	<b>SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS</b> - SVET -	Página:	1 / 10
		Código:	PRO-UAI-0001
		Versión:	1.0
PROCESO:	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>		
<b>Manual de Auditoría Interna Preventiva</b>			


## **MANUAL DE AUDITORÍA INTERNA PREVENTIVA**



**SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA  
DE PERSONAS**

**4ª. CALLE 5-51 ZONA 01,  
CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA**


**DICIEMBRE DE 2016**




	<b>SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS</b> - SVET -	Página:	2 / 10
		Código:	PRO-UAI-0001
		Versión:	1.0
<b>PROCESO: AUDITORÍA INTERNA</b>			
<b>Manual de Auditoría Interna Preventiva</b>			

ACCIÓN	NOMBRE	PUESTO	FECHA	FIRMA
<b>ELABORADO</b>	Licenciado Oscar Fernando Aguilar Garcia	Auditor Interno.	4/10/2016	 Lic. Oscar Fernando Aguilar Garcia <b>AUDITOR INTERNO</b> Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-
<b>REVISADO</b>	Licenciada María Odilia Lima Mejía.	Subsecretaria Ejecutiva.	12/10/2016	 Licda. María Odilia Lima Mejía Sub Secretaria Ejecutiva Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas

### Aprobación


NOMBRE	PUESTO	FECHA	FIRMA
Licenciada Claudia Verónica Ordóñez Padilla.	Secretaria Ejecutiva.	16/12/2016	 Licda. Claudia Verónica Ordóñez Padilla Secretaria Ejecutiva Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas

	<b>SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS</b> - SVET -	Página:	3 /10
		Código:	PRO-UAI-0001
		Versión:	1.0
<b>PROCESO: AUDITORÍA INTERNA</b>			
<b>Manual de Auditoría Interna Preventiva</b>			

## TABLA DE CONTENIDO

1.	ACUERDO DE APROBACION .....	4
2.	PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO.....	4
3.	ALCANCE .....	4
4.	USUARIOS.....	4
5.	SISTEMAS QUE INTERACTUAN.....	4
6.	NORMATIVA O REGLAMENTO LEGAL APLICABLE .....	4
7.	PROCEDIMIENTOS QUE INTERACTUAN .....	5
8.	RIESGOS IDENTIFICADOS.....	5
9.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES .....	5
9.	FLUJOGRAMA.....	8
10.	GLOSARIO .....	10

*ce*

	<b>SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS</b> - SVET -	Página:	4 /10
		Código:	PRO-UAI-0001
		Versión:	1.0
PROCESO:	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>		
<b>Manual de Auditoría Interna Preventiva</b>			

### 1. ACUERDO DE APROBACION

El presente manual se aprueba por medio del Acuerdo número 141-2016 de fecha 16 de diciembre del año 2016 emitido por la Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas

### 2. PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Describir los pasos y acciones necesarias para prestar un servicio de asesoría constructiva, de prevención y protección a la administración, para que la Secretaría alcance sus metas u objetivos con mayor eficiencia y economía; proporcionándole en forma oportuna información, análisis, evaluaciones, comentarios y recomendaciones pertinentes sobre las operaciones que ésta realiza.

### 3. ALCANCE

**Inicia:** Elaboración del plan anual de auditoría interna.

**Finaliza:** Entrega del informe de auditoría interna.

### 4. USUARIOS


- Personal de la Secretaría contra la violencia sexual, explotación y trata de personas (SVET), responsable de llevar a cabo las funciones de auditoría de las operaciones de la institución.

### 5. SISTEMAS QUE INTERACTUAN

- Todos los sistemas utilizados para el funcionamiento de la Secretaría.

### 6. NORMATIVA O REGLAMENTO LEGAL APLICABLE

No.	Nombre del Documento	Código / Fecha de Vigencia
1	CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS ACUERDO NÚMERO A-119-2011	
2		

	<b>SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS</b> - SVET -	Página:	5 /10
		Código:	PRO-UAI-0001
		Versión:	1.0
<b>PROCESO: AUDITORÍA INTERNA</b>			
<b>Manual de Auditoría Interna Preventiva</b>			

### 7. PROCEDIMIENTOS QUE INTERACTUAN

No.	Nombre del Procedimiento	Código del Procedimiento
1	Todos los procedimientos vigentes utilizados en la SVET; documentados y no documentados.	


### 8. RIESGOS IDENTIFICADOS

No.	Punto de Control	Riesgo Identificado
1	Presentación de informes al despacho superior.	Presentación tardía cuando ya no se pueden tomar acciones preventivas o correctivas oportunamente.

### 9. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES


No.	Descripción de Actividades	Responsable
1.	Elabora el plan anual de auditoría con cronograma de actividades y la inclusión de auditorías periódicas sin previo aviso a la unidad a ser auditada para tener una imagen completa de la operación normal de la Secretaría.	Auditor Interno.
2.	Solicita la autorización del plan anual de auditoría al (la) Secretario(a) Ejecutivo(a).	Auditor Interno.
3.	Autoriza el plan anual de auditoría.	Secretario(a) Ejecutivo(a).
4.	Identifica y evalúa los procesos que representan riesgos potenciales de incumplimiento o fraude.	Auditor Interno.
5.	Elabora una matriz de riesgos institucional.	Auditor Interno.
6.	En base a los riesgos identificados se planifica una auditoría a la unidad responsable del proceso seleccionado.	Auditor Interno.
7.	Elabora el plan de auditoría, estableciendo el alcance de la misma.	Auditor Interno.
8.	Notifica de manera oficial al área o áreas que serán auditadas conforme al plan anual.	Auditor Interno.



	<b>SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS</b> - SVET -	Página:	6 /10
		Código:	PRO-UAI-0001
		Versión:	1.0
<b>PROCESO: AUDITORÍA INTERNA</b>			
<b>Manual de Auditoría Interna Preventiva</b>			


No.	Descripción de Actividades	Responsable
9.	Elabora la guía de auditoría.	Auditor Interno.
10.	Lleva a cabo una reunión de apertura, con los responsables de las áreas a ser auditadas y la alta dirección, para darles a conocer el plan de auditoría y despejar las dudas que pudieran surgir sobre la actividad a realizar.	Auditor Interno.
11.	Ejecuta la auditoría de acuerdo al plan elaborado.	Auditor Interno.
12.	Elabora un informe de los hallazgos y observaciones encontradas durante la auditoría, y realiza un informe en borrador para su discusión, procede a discutir los hallazgos con los empleados responsables y las autoridades competentes, al finalizada la auditoría.	Auditor Interno.
13.	Lleva a cabo una reunión de cierre con los responsables de las áreas auditadas y la alta dirección para darles a conocer los hallazgos y observaciones encontradas durante la auditoría.	Auditor Interno.
14.	Elabora un informe gerencial (resumido) de la auditoría, con los hallazgos y observaciones encontradas. Este informe incluirá un conjunto de acciones correctivas y preventivas a manera de sugerencia para el Despacho Superior.	Auditor Interno.
15.	Durante una reunión (a realizarse en un período no mayor a 5 días hábiles después de concluida la auditoría) entrega el informe final de auditoría al Secretario(a) Ejecutivo(a) y le asesora sobre las acciones correctivas y / o controles sugeridos para implementar.	Auditor Interno.
16.	Recibe el informe final de auditoría y toma las decisiones que considere oportunas basadas en el informe y sus sugerencias.	Secretario(a) Ejecutivo(a).
17.	Revisa el plan de auditoría actual y busca oportunidades de mejora al mismo.	Auditor Interno.
18.	Desarrolla el plan anual de auditoría aprobado por el Despacho Superior, siguiendo los pasos 6 a 16 de este procedimiento.	Auditor Interno.



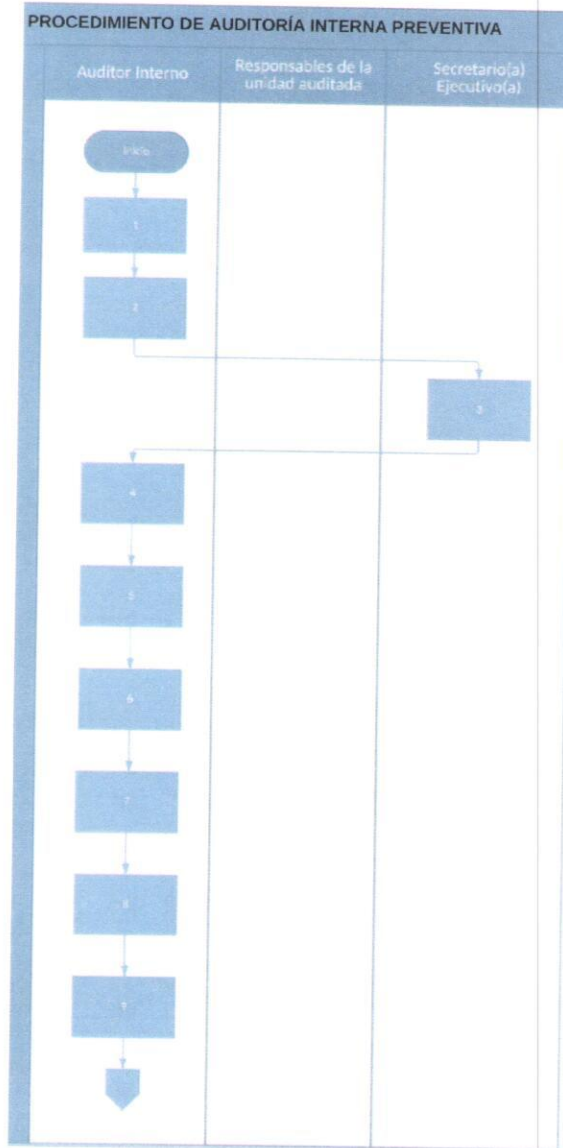
	<b>SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS</b> - SVET -	Página:	7 /10
		Código:	PRO-UAI-0001
		Versión:	1.0
<b>PROCESO: AUDITORÍA INTERNA</b>			
<b>Manual de Auditoría Interna Preventiva</b>			

No.	Descripción de Actividades	Responsable
19.	Al final del año calendario, elabora y entrega al Secretario(a) Ejecutivo(a) un reporte anual de auditoría con los principales hallazgos, acciones tomadas y los resultados obtenidos como consecuencia de estas acciones.	Auditor Interno.
20.	Recibe el informe anual de auditoría.	Secretario(a) Ejecutivo(a).



	<b>SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS</b> - SVET -	Página:	8 /10
		Código:	PRO-UAI-0001
		Versión:	1.0
PROCESO:	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>		
<b>Manual de Auditoría Interna Preventiva</b>			

## 9. FLUJOGRAMA



*Handwritten signature*



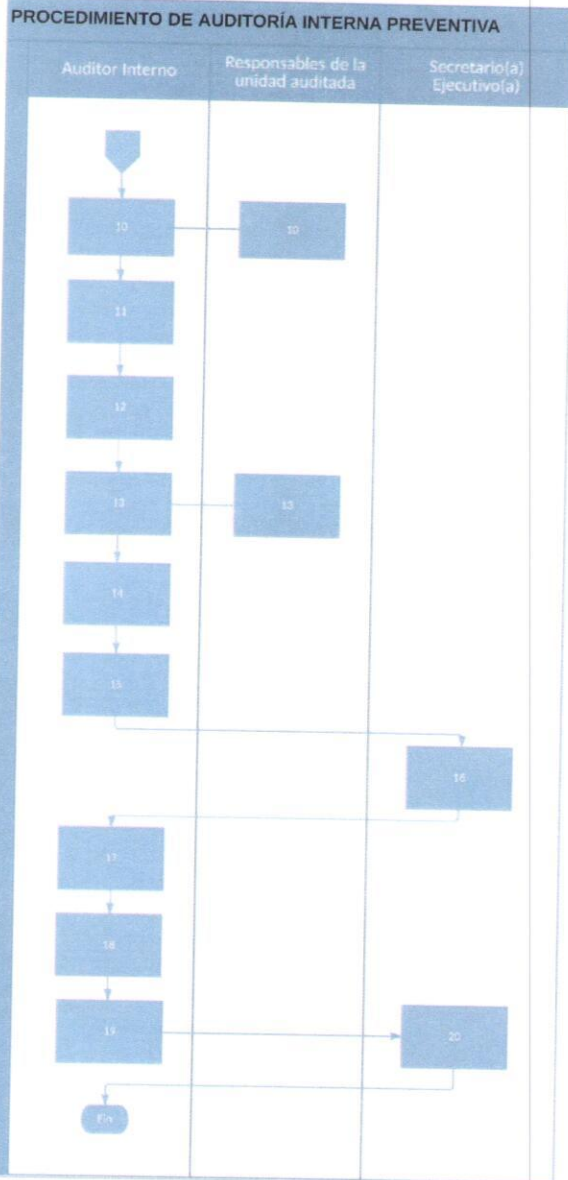



SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL,  
EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS  
- SVET -

Página:	9 /10
Código:	PRO-UAI-0001
Versión:	1.0

PROCESO: AUDITORÍA INTERNA

Manual de Auditoría Interna Preventiva



	<b>SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS</b> - SVET -	Página:	10 /10
		Código:	PRO-UAI-0001
		Versión:	1.0
PROCESO:	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>		
<b>Manual de Auditoría Interna Preventiva</b>			

## 10. GLOSARIO

**Control interno:** es el proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de la operaciones, así como sobre el cumplimiento de las desorciones legales aplicables.

**Periodo fiscal:** es el comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**Riesgo:** la proximidad de daño que puede o no ocurrir.

**Riesgo de Auditoria:** es la posibilidad de que se emita una opción inadecuada sobre información financiera tomada en su conjunto, a causa de errores o irregularidades sustanciales que desvirtúen su contenido. El riesgo de auditoria está integrado por el efecto combinado del riesgo inherente, riesgo de control y riesgo detención

**Riesgo Inherente:** representa el riesgo de que ocurran errores e irregularidades en los estados financieros antes de considerar la efectividad del control interno.

**Riesgo de Control:** representa el riesgo de que el sistema de control interno establecido por la administración incluyendo la auditoria interna, no pueda evitar o detectar errores o irregularidad significativa de forma oportuna.

**Escepticismo profesional:** actitud que implica una actitud inquisitiva, una especial atención a las circunstancias que puedan ser indicativas de posibles incorrecciones debidas a errores o fraudes, y una valoración crítica de la valoración de auditoria.